



9 Barrios
Cañameros, 10 (Prosperidad)

Orden del Dia.

- 1º Elecciones Generales
2º Organizaciòn.
3º Municipales.
4º Finanzas.

ELECCIONES GENERALES

1º Se habre la discusiòn de como Municipalizar las Legislativas, acordando que son los temas generales de la vida Municipal( Hacienda Local, Ayuntamientos Democraticos, Descentralizaciòn, etc. )los que en las Legislativas tenemos de remarcar màs, dejando los temas mas concretos de cada barrio para las Municipales.

En el transcurso de la discusiòn se denota la falta de conocimiento sobre el tema de los Ayuntamientos acordando:

- Que la Conferencia del Partido en Barcelona, hubiera supuesto un avance para el conocimiento de este tema.
-Convocar otra reuniòn de Comitè de Zona para discutir sobre este tema, previa lectura de varios documentos sobre las Municipales.
-Se acuerda que el camarada Torrego lo propongamos para estar en la comisiòn Municipal de Barcelona, dando su apotaciòn para elaborar nuestra Politica en este tema.

Por otro lado se pone a debate la propuesta de candidatura a las Municipales de Barcelona, se acuerda posponer la discusiòn a otro Comitè de Zona, una vez discutido por todas las celulas de la zona. En general se ve que la candidatura esta compuesta por demasiados camaradas del M.O. y pocos tecnicos-especialistas.

Se habre el tema Elecc.-9barrios, se acuerda lo siguiente.

Como fundamental, empezar a organizar grupos apoyo al P. para ello se organizarà un vermut-del P. invitando a todos ellos, con la posible participaciòn del c. Gracia Dia, 11 Febrero a las 12 h.

En las pròximas reuniones de celula concretar, 1 mitin por barrio, camaradas a potenciar, redactar folleto propaganda..

-Se fija en el Comitè de Zona que el día 6 a las 11h. todos los camaradas de la zona pegaremos carteles en todos los barrios, facilitandonos el trabajo de los siguientes dias.

J.G.R. colaborarà en las distintas celulas del P. en la zona.

ORGANIZACION

El debate sobre este tema se divide en dos partes, la organizacion interna del P. cara a las Elecciones y las competencias de la Secretaria del Comitè Zona.

Se acuerda:

Divisiòn de la zona por celulas de barrio, cada una de ellas procurarà tener resp. de celula, resp. propaganda, resp. finanzas, resp. propaganda politica.

Celulas: Verdum-Roquetas...Cañyellas,..Prosperidad...T.Vieja..T.Nueva...Turò.

en cada una de las celulas hay un numero de c.. con la posible ampliacion de c.. del Movimiento Obrero..

En los barrios donde no tenemos c. se llegarà a traves del equipo volante Honorio Guti(voluntarios).

En la segunda parte sobre la Secretaria se acuerda:

- La Secretaria supervisarà los acuerdos tomados en el comite entre sus intervalos.
-Prepararà el orden del dia del C..Z.
-Aprobarà el acta del C.Z. una vez acordado en este el proyecto de resoluciones.
-La Secretaria no podrà tomar acuerdos hecho que corresponde al C.Z.